



Acta De Votación



Poder Judicial

Sala Constitucional

Jueves, 22 de octubre de 2020

En San José, a las nueve horas del veintidós de octubre del dos mil veinte, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados José Paulino Hernández Gutiérrez (quien preside), Alejandro Delgado Faith (en sustitución del Magistrado Castillo Víquez), Marta Esquivel Rodríguez (en sustitución del Magistrado Cruz Castro), Ileana Sánchez Navarro (en sustitución de la Magistrada Hernández López), Lucila Monge Pizarro (en sustitución del Magistrado Salazar Alvarado), Mauricio Chacón Jiménez (en sustitución del Magistrado Araya García) y Ana María Picado Brenes (en sustitución de la Magistrada Garro Vargas).

El resultado de la votación fue el siguiente:

<u>Exp. N°</u>	<u>Voto N°</u>	<u>Tipo</u>	<u>Por Tanto</u>
20-005418-0007-CO	2020020309	RECURSO DE AMPARO	Por mayoría, se declara con lugar el recurso. Se condena al Estado al pago de costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Tome nota la autoridad recurrida de lo dicho en el considerando IV de esta sentencia. El magistrado Hernández Gutiérrez salva el voto y declara sin lugar el recurso.-

A las nueve horas con diez minutos se da por finalizada la sesión.

ÚLTIMA LÍNEA.


José Paulino Hernández G.
-Presidente a.i.-